



Comunicado de Prensa

TGN presentó su propuesta de adecuación tarifaria de transición

Buenos Aires, 8 de enero de 2024. En el marco de la Audiencia Pública N°104, convocada por el ENARGAS, TGN presentó su propuesta de cuadros tarifarios para la “Prestación del servicio regulado de transporte de gas natural por gasoductos” a fin de poner en consideración de la ciudadanía y del Regulador aspectos de especial importancia a tener en cuenta en el proceso de determinación de una tarifa de transición que justifican la necesidad de su actualización.

Esta solicitud tiene como fundamento principal que la prestación del servicio público de transporte de gas se viene brindando los últimos años con tarifas retrasadas en un contexto de incremento significativo de costos, producto de la alta inflación y devaluación del peso registradas en dicho período. Desde abril de 2018 a diciembre de 2023, los costos se multiplicaron por 29 y las tarifas por 5. Como consecuencia, la inflación no reflejada en la tarifa en dicho período fue del 523,5%. Esto significa que los ingresos reales asociados a la tarifa de transporte local de TGN se redujeron a un sexto, producto del retraso tarifario. Debido a ello, TGN acumuló pérdidas operativas por \$7.868,2 millones durante los primeros nueve meses de 2023.

Dado el amplio atraso acumulado en los últimos años, TGN solicita un aumento transitorio en la tarifa de transporte del 523,5% que permita recomponer el nivel tarifario de la última RTI y no agravar su situación económico financiera.

Como consecuencia de la propuesta de adecuación en la tarifa de transporte presentada, y a modo de ejemplo, un consumidor residencial promedio de Tucumán Nivel 1 y sin bonificación por zona fría, que hoy paga \$2.857 por mes, tendrá un aumento en concepto de servicio de transporte de \$650, lo que representa un incremento del 23%.

Por otro lado, un consumidor residencial promedio de la Ciudad de Buenos Aires de Nivel 1, que hoy paga \$4.208 por mes, tendrá un aumento en concepto de servicio de transporte de \$2.077, lo que representa un incremento del 49%.

Asimismo, en relación con el índice de actualización para mantener el valor real de las tarifas, TGN propone la aplicación de la fórmula de ajuste prevista en el Anexo V de la Resolución ENARGAS N° I-4363/2017, con una frecuencia mensual, en base al IPIM del INDEC.

En cuanto a la problemática que tiene hoy el abastecimiento de gas en el norte del país a partir de la merma en las inyecciones de gas de la cuenca norte y las provenientes de Bolivia, resulta necesario realizar las obras de infraestructura de reversión del Gasoducto Norte que se encuentran proyectadas para reemplazar dicha provisión con gas de producción nacional, la aprobación de rutas y tarifas de transporte en sentido inverso y la readecuación de los contratos vigentes. A tales fines,

TGN ha presentado ante el ENARGAS un procedimiento que permitiría ordenar el abastecimiento a las provincias del norte argentino.

Para transportar el gas desde lugares ubicados en los confines de la República y entregarlo a industrias, usinas, comercios y hogares argentinos las 24 horas del día, los 365 días del año, en condiciones seguras y confiables es necesario contar con un marco de reglas estables que permitan un proceso de inversión sostenida.

Acerca de TGN

TGN es la operadora regional de ductos y proveedora de soluciones confiables para el desarrollo de proyectos energéticos.

Opera y mantiene alrededor de 11.100 km de gasoductos de alta presión y 21 plantas compresoras y es la responsable de transportar el 40% de gas inyectado en gasoductos troncales argentinos a través de los Gasoductos Norte y Centro Oeste.

Su ubicación geográfica estratégica en el país y en la región la convierte en el único operador que vincula sus gasoductos a nivel regional con Chile, Brasil, Bolivia y Uruguay.

Su sólida experiencia en la industria y un equipo de profesionales altamente calificado le permite brindar servicios de alta especificidad para la industria nacional y regional.

El accionista controlante de TGN es Gasinvest S.A. (una sociedad conformada en partes iguales por Tecpetrol S.L. y Compañía General de Combustibles S.A.) que posee el 56% del capital social; el 24% le pertenece a SouthernCone Energy Holding Company Inc. y el 20% restante cotiza en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA).